Ma. Luisa Coolighan • Juan José Arteaga

BREVE HISTORIA DEL URUGUAY



La República. La Guerra Grande.
El surgimiento de los partidos.
(1830-1851)

13

La Mañana

NUESTRA PORTADA

"El Entrevero"
(de José Belloni)
Homenaje a los héroes anónimos
que forjaron la Patria

Sumario

La República. La Guerra Grande. El surgimiento de los partidos. (1830-1851) 13

1. La nueva República en el contexto latinoamericano

A. El legado hispánico

HISPANOAMERICA llegó a la independencia a través de la guerra, y ésta, de una manera u otra, dejó su huella en la vasta región.

Pero hay un elemento nuevo: la ilegalidad se acompaña ahora con mayor frecuencia de violencia, ejercida o empleada como amenaza. He aquí una de las consecuencias de un hecho difícilmente eliminable: la guerra ha obligado a ampliar el número de los hombres armados, no sólo para volcarlos en el combate, sino para dotar al aparato administrativo de un apoyo armado que terminó por militarizarlo en medida variable según las regiones, pero siempre considerable.

Esta militarización había tenido, durante la guerra misma, dos consecuencias fundamentales. Una de ellas había sido el creciente poderío político del ejército y sus jefes. La otra y más sutil había sido la aparición de una dimensión militar en las actividades administrativas.

Entre los resultados más generales de la lucha independentista debe señalarse la abolición de la Inquisición, la suspensión parcial del tributo indígena, las medidas restrictivas contra la esclavitud, la derogación de las normas de casta y el establecimiento de la libertad de comercio y de condiciones favorables al ingreso de inmigrantes.

La revolución dejó intactos muchos privilegios sociales, y si bien se preocupó de imitar formas políticas del capitalismo liberal en pleno auge en el mundo occidental, el trasplante se hizo de un modo superficial y aparente, sin cambio de los fundamentos económicos y sociales del régimen colonial.

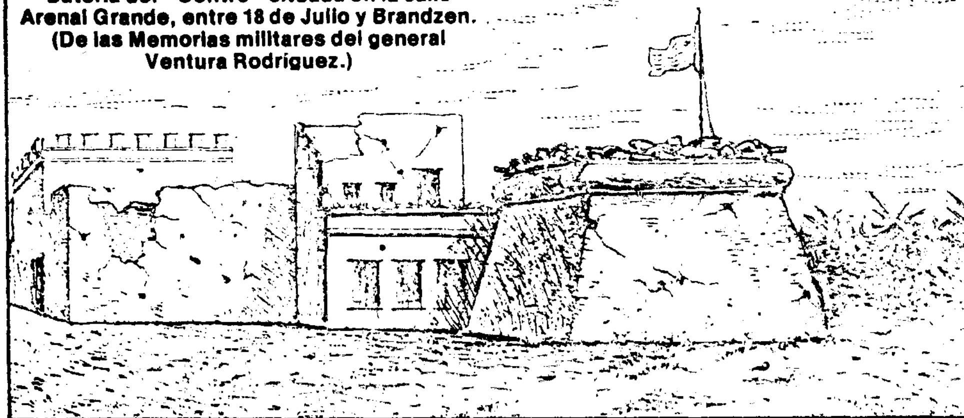
Por eso se debe admitir que hubo indepencia sin descolonización y que la revolución fue predominantemente un movimiento de los colonos contra las metrópolis, sin mayores beneficios para las razas colonizadas.

Se ha observado que la interrupción de las rutas normales de comercio y comunicación tuvo repercusiones serias sobre la economía de varios países. El norte y el este del Río de la Plata sufrieron así el cese del comercio normal con el Alto Perú durante la guerra; Montevideo perdió, mientras permanecía en manos de los realistas, su relación natural con los demás pueblos del Plata, la guerra de guerrillas en Nueva España obligó a hacer las comunicaciones y transportes por medio de convoyes armados; las exigencias de los gobiernos revolucionarios muchas veces crearon confusión. En las minas se perdieron grandes capitales e importantes cantidades de ganado fueron consumidos por las tropas revolucionarias y a causa del creciente hábito del abigeato.

La apertura de los puertos, que tanto interesaba a las clases altas, no redundó en beneficio general de la población, ya que contribuyó a la ruina de los artesanos locales y acentuó la dependencia económica con relación a Europa.

Otro resultado de la independencia será el grado considerable de fragmentación política. Bolívar había tratado de concretar sus planes de unión en el Congreso de Panamá de 1826, pero la tentativa despertó muchos recelos y no llegó a realizarse; las Provincias Unidas del Río de la Plata, Chile y Brasil se abstuvieron de participar en el congreso unificador. Los británicos se mostraron absolutamente contrarios a la iniciativa, que no convenía a las potenciales internacionales.

La Gran Colombia se dividió en tres Estados: Colombia, Venezuela y Ecuador. De México se desprendió la Confederación Centroamericana, que luego se fragmentará en El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En el Sur quedaron Bolivia y Paraguay como pequeños estados y surgió Uruguay, sobre el Río de la Plata, entre Argentina y Brasil.



Batería del "Centro" situada en la calle Arenal Grande, entre 18 de Julio y Brandzen. (De las Memorias militares del general Ventura Rodríguez.)

Todos estos países, por otra parte, carecían de la unidad de sus modelos europeos y durante largo tiempo fueron perturbados por las luchas intestinas y las disputas de los caudillos locales, quienes a cada momento juzgaban necesario recurrir al cómodo expediente de la guerra civil para zanjar sus diferencias.

Una pesada herencia de la emancipación, acrecida por el carácter perenne de las guerras civiles, fue el importante papel de los militares en la sociedad latinoamericana, factor todavía actuante en nuestros días a pesar de que sus características han cambiado.

Ese edificio colonial que, a juicio de los observadores poco benévolos, había durado demasiado, entró en rápida disolución a principios del siglo XIX; en 1825, Portugal había perdido todas sus tierras americanas, y España sólo conservaba a Cuba y Puerto Rico. ¿Por qué ese descenlace tan rápido?

La lucha por la independencia sería en este aspecto la lucha por un nuevo pacto colonial, que concede a esos productores accesos menos limitados al mercado ultramarino y una parte menos reducida del precio allí pagado por sus frutos.

Al lado de la reforma económica estaba la reforma político-administrativa. Se ha visto ya cómo esta no había resuelto los problemas fundamentales del gobierno de la América española y portuguesa.

En sus ruinas se esperaba que surgiera un orden nuevo, cuyos rasgos esenciales habían sido previstos desde el comienzo de la lucha por la independencia. Ahora bien, éste se demoraba en nacer. La primera explicación, la más optimista, busca en la herencia de la fuerza la causa de esa desconcertante demora; concluída la lucha; no desaparecía la gravitación del poder militar, en el que se veía el responsable de las tendencias centrífugas y la inestabilidad política. Tendía a dar una imagen engañosa del problema; puesto que no se habían producido los cambios esperados, suponía que la guerra de independencia había cambiado demasiado poco, que no había provocado una ruptura suficientemente honda en el antiguo orden.

Sin embargo, los cambios ocurridos son impresionantes; no hay sector de la vida hispanoamericana que no haya sido tocado por la revolución.

Todo esto que se dio para América Latina, se cumplió también en nuestro país. Logrado la "independencia", de inmediato se siente el poder de nuestros militares (caudillos). En el primer período presidencial de Rivera (1830-1834) tuvo que soportar una revolución del bando opositor lavallejista. Después será al revés, Rivera realizar la revolución al gobierno de Oribe (1834-1838).

Esta es una constante de nuestra joven historia. La guerra por la independencia terminó en 1828, y dio paso a las guerras civiles que finalizan en 1904 con la última revolución de Aparicio Saravia.

En síntesis, dice Pierre Chaunu, "América latina logró su independencia a costa de su unidad. Una era de divisiones y de anarquía se inició en el continente. Liberada del régimen colonial, América Latina iba a conocer otros colonialismos, sin bandera. Penosamente se esforzó por librarse de los dominios que sobre ella pesaban: el de Europa, en retroceso, el de América anglosajona, en progreso".

B. Caracteres generales de la República hacia 1830

Las distintas poblaciones del territorio oriental habían progresado muy poco en cuanto a urbanización hacia el año 1830. Las guerras y las dominaciones extranjeras

impidieron las construcciones materiales, y los portugueses que podían haberlas realizado, se ocuparon solamente de dominar militarmente el ámbito territorial.

En la campaña el atraso era completo porque se vivía una realidad primitiva y los invasores no trajeron laboradores, artesanos, maestros, profesores, ingenieros ni arquitectos.

En cuanto a Montevideo, aún conservaba el aspecto de plaza fuerte del tiempo de los españoles y la población se apretaba en sus murallas. En 1829 la Asamblea Constituyente y Legislativa del Estado propuso la demolición de las murallas a la brevedad posible para la ampliación de la ciudad. Se encargó del trazado de la nueva ciudad al ingeniero José María Reyes, quien ya en 1829 trazó el plano respectivo, el cual fue dibujado recién en 1836 por Juan M. Besnes Irigoyen. Con todo pasaron muchos años para realizar la obra.

a) Población

En 1829 se levantó el censo que asignaba a los cuatro cuarteles en que estaba dividida Montevideo una población de 16.262 habitantes en total, con una superioridad de casi 5.000 mujeres sobre el elemento masculino, que debe ser atribuído a la mortandad producida por las guerras de la independencia.

En 1830, al discutirse en la Asamblea Constituyente la proporción en que debían estar representados los departamentos en la primera legislatura constitucional, se calculó la población de todo el país en 74.000 habitantes, correspondiendo 14.000 a Montevideo y 60.000 al resto de la República.

En plena guerra contra el Brasil en 1827, el Gobernador Delegado Joaquín Suárez pasó nota a los curas párrocos, para que mensualmente enviaran al gobierno la lista de bautizos, defunciones y matrimonios de cada parroquia, con el objeto de llevar un control más aproximado de la población.

b) Economía

El estado de la campaña oriental era verdaderamente lastimoso como dijimos. La producción agrícola estaba completamente paralizada por las contínuas guerras que determinaron la falta de brazos para el trabajo. Además hasta 1830, para los orientales no había sido la agricultura fuente de riquezas, sino la ganadería y sus industrias derivadas.

Bajo la conquista portuguesa la riqueza ganadera desapareció casi totalmente y el gobierno patrio de 1825 tuvo que ocuparse seriamente de este problema.

La campaña se fue despoblando porque, si la abundancia de ganado hacía la vida fácil, la falta de él quebrantaba la vida de sus habitantes.

Al iniciarse las nuevas luchas por la independencia en 1825, los patriotas en la premura en que se encontraban para resolver tantos problemas fundamentales, también se ocuparon de la economía de la República en la medida de sus fuerzas.

A mediados de 1826 el gobierno dictó dos decretos con el fin de fomentar el resurgimiento de nuestra industria ganadera.

Uno de ellos prohibía la fabricación de tasajo a causa de la escasez de ganado. También ordenaba que no se podía introducir carne salada en las Plazas de Montevideo y de Colonia ocupada entonces por los brasileños. El otro decreto prohibía la matanza de vacas como medio de velar por la conservación de la riqueza pública.

A principios de 1829 el gobierno de Rondeau autorizó la exportación de novillos estableciendo un impuesto de un peso por cabeza exportada. Esta determinación se hizo con el objeto de que los estancieros fronterizos pudieran surtirse de yerba, tabaco y géneros que escaseaban en el país.

En su plan de repoblación de la campaña y producción de la tierra el Gobierno patrio incluyó una fórmula para la distribución y aprovechamiento de los terrenos baldíos de campaña. A esos efectos nombró una comisión, y los beneficiados contraían el compromiso de edificar dentro de él.

También se ocupó el Gobierno de los terrenos de labranza. Los arrendatarios de las tierras conocidas con el nombre de "Propios de Montevideo", adeudaban grandes cantidades al Tesoro Público. La Asamblea Constituyente, a principios de 1829 dictó una ley por la cual renunciaba a las tres cuartas partes de cuotas adeudadas por los arrendatarios.

El fiscal doctor Lucas Obes expresó que había que encontrar la manera de amparar la situación de los deudores lo mismo que la de los arrendatarios de las tierras de pastoreo, que tampoco pagaban al gobierno a causa de las contínuas guerras.

En 1830 surgió un serio conflicto entre los que habían abandonado sus campos por efecto de la guerra y reaparecían después de la paz, y los poseedores que habían defendido el territorio con su espada, y que ahora lo estaban fecundando con su trabajo industrial.

Durante el gobierno de Rivera se trató de

solucionar la situación de unos y otros, porque estuvo a punto de estallar una revolución social grave por estos problemas.

En el sentido de fomentar la industria del país que estaba en decadencia, por las mismas causas que la producción agrícola y ganadera habíanse estancado, el Gobierno de Rondeau mantuvo algunas iniciativas.

A principios de 1829, creó una Junta "encargada de promover y llevar a conocimiento del gobierno todo cuanto juzgara conducente al fomento de comercio e industrias y mejora de la pastoría y la agricultura".

Más tarde encargó al Tribunal Consular la preparación de un reglamento de operaciones comerciales, "y la organización de un cuerpo de corredores que sería la base para el establecimiento de una Bolsa Mercantil que facilite las transacciones comerciales".

También para fomentar la industria la Asamblea Constituyente dictó una ley en 1829 declarando que en adelante el Estado llamaría a remate o licitación pública cuando necesitaran cualquier trabajo.

La Sala de la Florida se alzó contra el infame comercio de negros esclavos que durante la dominación brasileña alcanzó cifras elevadas y decretó la ley sobre libertad de vientres, en fecha 5 de setiembre de 1825. Al mismo tiempo prohibió las importaciones de negros, aunque respetando el derecho de los dueños de esclavos.

Después que brasileños y porteños desalojaron Montevideo, el movimiento comercial en general empezó a repuntar.

En 1829 el comercio montevideano importó pipas de vino Carlón, caña del Brasil, arrobas de azúcar y algodón de Inglaterra, por valor de dos millones y medio de pesos en total. A la vez durante el mismo año vendió cueros de vaca, cueros de caballo y quintales de carne por dos millones de pesos y algo más en total. Quiere decir que a pesar del repunte que iba tomando nuestra situación económica, las exportaciones no alcanzaban para el pago de las importaciones.

En cambio, en el año 1830 la exportación llegó casi al mismo nivel que el producto gastado en importaciones (casi dos millones y medio de pesos) lo cual prueba que el Estado de independencia en que vivíamos, permitió un considerable ensanche de la industria saladeril que se triplicó de un año a otro.

c) Cultura

Durante la dominación portuguesa se implantó el régimen de enseñanza lancasteriana por iniciativa del Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga.

Para fomentar la instrucción pública y extender sus beneficios a los pueblos del interior, Larrañaga logró constituir una "Sociedad Lancasteriana" que llegó a contar más de cien socios que con sus aportes mantenían la obra en marcha; pero las guerras por la independencia de 1825 obligaron a cerrar las escuelas, siendo destituídos y perseguidos los maestros por sus afinidades políticas con los Treinta y Tres Orientales.

Expresamente de Buenos Aires mandaron a Don José Catalá quien redactó un interesante reglamento para la organización de la escuela lancasteriana e implantación del sistema.

Según el mencionado Reglamento, "las materias constituirían la instrucción que se diese en las escuelas lancasterianas que se fundasen en el país serían: lectura, escritura, aritmética, gramática y doctrina cristiana".

El sistema pedagógico de Lancaster consistía en lo siguiente: "Los alumnos se dividen en grupos o clases, que quedan bajo la dirección inmediata de los más adelantados, los cuales les enseñaban a leer, calcular, etc., como ellos fueron enseñados por los maestros. Estos auxiliares se denominan monitores, cada uno de los cuales tiene sus discípulos, diez aproximadamente, que se sientan en sus bancos, o como quería Bell, forman semicírculo delante del monitor".

"Además de los monitores hay en las clases diversos funcionarios: uno se encarga de vigilar a los monitores y a los niños de sus secciones; otro lleva el registro escolar y anota las faltas de asistencia; otro distribuye y recoge cuadernos, libros, modelos, etc".

"Este mecanismo practicado en una sala espaciosa, convenientemente distribuída y preparada para movimientos hábilmente combinados, facilita sin desorden y sin demasiado ruido la tarea escolar que el maestro ha repartido de antemano entre los monitores. Un sistema severo de premios y castigos sostiene la disciplina entre los niños".

La enseñanza de la doctrina cristiana contraria a las ideas de Lancaster, que era protestante, se impuso por la influencia de Larrañaga dentro de la Sociedad.

En 1830 ya funcionaban escuelas en todo el país según expresó Lavalleja en el mensaje que leyó con motivo de la finalización de su mandato.

La enseñanza media y superior no pudo

ser atendida debidamente por falta de recursos. En vista de ello, a mediados de 1826, el Gobierno dispuso que los seis niños que pasarían sus estudios superiores a Buenos Aires, de acuerdo a un decreto de las Provincias Unidas, recibirían un viático de veinticinco pesos.

En 1829 el Tribunal del Consulado fundó una Escuela de Comercio en Montevideo, en la cual se inscribieron veinte alumnos entre los que se encontraba Plácido Ellauri, más tarde profesor de Filosofía de la Universidad.

El diputado Miguel Barreiro en 1830 propuso la creación de un aula de gramática latina que una vez creada se le encomendó al Pbro. don José Benito Lamas.

d) La higiene y la beneficencia pública

Los primeros gobiernos patrios se preocuparon enormemente por el mejoramiento de la salud pública, pues la administración brasileña la había dejado en un total abandono y épocas hubo en que la viruela hizo verdaderos estragos.

En 1826, el Gobierno oriental cumpliendo órdenes del Gobierno de las Provincias Unidas debía instalar en cada pueblo cabeza de departamento, una oficina encargada de vacunas; pero según parece "el virus se perdió y la viruela continuó haciendo estragos".

Rondeau, cuando asumió el gobierno del nuevo Estado, ordenó la reorganización de las oficinas encargadas de administrar la vacuna en los departamentos y en la capital, (mayo de 1829), mediante el nombramiento de una Comisión de contralor y distribución del medicamento.

Aparte del abandono en que se encontraba la higiene del país, cuando se instalaron los primeros gobiernos patrios, después de 1825, la indigencia que había en la población urbana y campesina era realmente dramática.

Piénsese en la paralización de la industria y el comercio a causa de la guerra y eso bastará para explicar la terrible situación de las clases necesitadas. Además se notaba ausencia de clase media, ausencia que desde el período hispánico caracterizó la sociedad de nuestro país.

Se constituyó una Comisión de Caridad durante el año 1830 que se reunía en el Hospital de Caridad y sus miembros estaban obligados a inspeccionar el trato dado a los niños pobres, de los cuales habíanse hecho cargo diferentes familias porque sus padres no podían mantenerlos. Al mismo tiempo correspondía a la Comisión ocuparse de los huérfanos, de los viejos y también de los asilados para que aprendieran algún oficio provechoso al país, tan necesitado de artesanos y oficiales.

Estando en ruinas el Hospital de Caridad fundado por don Francisco Antonio Maciel, los gobiernos patrios cooperaron con la hermandad de San José que lo administraba para levantar uno nuevo. La Hermandad de San José llegó a ser desde el período hispánico, el único órgano de beneficiencia pública en la Provincia Oriental aunque siempre sometida en parte a los poderes públicos.

2. Las primeras presidencias y el origen de las divisas

ANTES de entrar de lleno al estudio breve, por supuesto, de los gobiernos del general Fructuoso Rivera y del brigadier Manuel Oribe, primeros presidentes de la República naciente, veamos el clima que existía en la misma, en cuanto a lo político y anímico de la población, pues la situación económico-social y cultural ya la hemos visto.

Las autoridades y el pueblo juraron la Constitución el 18 de julio de 1830 por mandato de la Asamblea, la cual se disolvió al día siguiente. Los actos con que se festejó el juramento fueron solemnes para aquella época y a ellos concurrieron tanto los sectores sociales del pueblo, aunque sin gran entusiasmo, opinan algunos testigos presenciales, a causa de la dolorosa impresión que les habían dejado los sucesos que acababan de vivir.

Estaban aún frescos en su memoria los desórdenes, los dolores y las vergüenzas sufridas, y le temían al porvenir. Esta situación la vivía el pueblo, pues las autoridades dirigentes y la oligarquía reinante se manifestaban confiadas.

Hubo factores internos que dificultaron la obra de los primeros presidentes, los cuales, además, también pagaban su falta de experiencia en cuanto a gobernar constitucionalmente. Carecían de antecedentes que los ilustraran y se manifestaban con el conjunto de leyes preconstitucionales redactadas por la Asamblea.

Otro factor muy importante que obstaculizaba la labor gubernativa fue la acción de los caudillos, que será estudiada aparte en este capítulo. La República naciente, como

es de suponer, sufría también la gravitación de la Confederación Argentina y del Imperio del Brasil en los problemas nacionales. Esta dificultad la soportaron también en sus comienzos casi todas las repúblicas de América.

Por otra parte, la forma en que se realizó nuestra independencia, sin un establecimiento de las fronteras, hacía confuso para el pueblo oriental el texto de la Convención. Esto se debió en parte a que no hubo delegados orientales en las reuniones preliminares y ratificativas.

En cuanto a los factores externos que dificultaron nuestra iniciación constitucional, encontramos que la guerra civil argentina (1828-1830) después del fusilamiento injusto del general Manuel Dorrego, dirigente del Partido Federal y a quien se le atribuía la pérdida de la Provincia Oriental y su consiguiente independencia, promovió la guerra entre los unitarios con el general Lavalle al frente, y los federales con el caudillo Juan Manuel de Rosas.

Ambas tendencias políticas se vincularon con los bandos orientales, es decir, Lavalle con el Presidente Rivera, más tarde fundador del Partido Colorado, y Juan Manuel de Rosas con el general Manuel Oribe, jefe del Partido del Orden, o Defensor de las Leyes.

También la revolución de los Farrapos en el Brasil (1835) nos vinculó peligrosamente con Río Grande del Sur. Brasil temía la disgregación del Imperio por el lado de su frente Sur y con ese pretexto mantenía latente la ambición de anexarse nuevamente el Estado Oriental.

A. El Gobierno del general Fructuoso Rivera (1830-34)

a) La actividad política

La gestión político-administrativa de Rivera, fue llevada a cabo en las dos terceras partes de su gobierno, por hombres a quien el partido opositor llamó los **cinco hermanos**. Las revoluciones en la campaña lo obligaron a alejarse de la ciudad y fueron estos hombres, que no gozaban por cierto de simpatías por su condición de antiguos **abrasilerados**, los ejecutores del gobierno administrativo en ausencia del Presidente.

Estaban todos vinculados entre sí por lazos de parentesco político: Nicolás Herrera, Senador; José Ellauri, Ministro de Gobierno y de Relaciones Exteriores; Lucas Obes, Fiscal de Gobierno; Julián Alvarez, miembro del Tribunal de Apelaciones y Juan Andrés Gelly sin ningún cargo en ese momento. También fue hombre influyente en el régimen don Santiago Vázquez, tal vez el más importante por sus dotes de político y diplomático.

Durante el desarrollo de su gobierno, Rivera trató de buscar soluciones pacíficas a los conflictos internacionales que dejó pendientes la Convención Preliminar de Paz, acrecentó el progreso del país y respetó las libertades políticas, a pesar del tono violento de la prensa opositora.

Pero eran muy grandes los problemas de reconstrucción interna y en la Asamblea y en la prensa se dividieron las opiniones. La prensa había llegado a extremos lamentables en la diatriba política. Los periódicos lavallejistas llamados "La Matraca", "La Diablada" y "Campo de Asilo", publicaban sueltos y caricaturas injuriosas para los gobernantes. El periódico del Gobierno era "El Universal" dirigido por el coronel Antonio Díaz, periodista inteligente y mesurado, que trató de mantener siempre un lenguaje moderado en la polémica.

La oposición provocada por la desconfianza que motivaban los colaboradores del Presidente, la criticable gestión financiera, las rivalidades de caudillos fomentadas desde el exterior, inició una seria de levantamiento revolucionarios que no triunfaron.

El primero estalló en junio de 1832, cuando el mayor Juan Santana se levantó en Durazno contra Rivera, pero fue sofocado. El 3 de julio del mismo año, el coronel Eugenio Garzón, por las mismas causas, puso en peligro la estabilidad del Gobierno integrado por el lavallejismo y fue vencido por Rivera. En febrero de 1833, por el lado de Cerro Largo, invadió en son de lucha el coronel argentino Manuel de Olazábal enviado por Rosas con 350 hombres, que lograron apoderarse de la villa de Melo. Al poco tiempo Rivera los desalojó y tuvieron que internarse nuevamente en el Brasil.

En marzo de 1834 el general Lavalleja nuevamente desembarcó en las costas del departamento de Colonia con refuerzos de armas proporcionados por Rosas, pero, otra vez, alcanzado en el Cuareim por el mismo Rivera, fue derrotado y obligado a abandonar el territorio oriental y a internarse en el Brasil.

En los montes del río Cuareim habitaban las últimas tribus de indios charrúas, que en número de seiscientos individuos aproximadamente, vivían de la rapiña que hacían en las estancias. Rivera salió a campaña en el año 1831 y en seis meses terminó con las correrías indígenas matando a los principales caciques, tomando prisioneros a una gran cantidad de indios, determinando que los restantes huyeran a Brasil.

Al año siguiente (1832) los indios de la colonia de Bella Unión fundada por Rivera en 1829, se sublevaron instigados por los enemigos de Rivera.

Enviado el coronel Bernabé Rivera a sofocar la revuelta que adquiría contornos sangrientos, logró batirlos en el Arapey Chico, en Belén y en la batalla de Yacaré Cururú. En este último encuentro, los indígenas en un contrataque sorpresivo lograron dar muerte a Bernabé Rivera. El lugar del suceso se recuerda con el nombre de "Los Talas del Sacrificio".

b) La actividad política internacional

En este sentido el Gobierno de Rivera presenta también contornos interesantes porque se preocupó de concretar la cuestión de límites con el Brasil. El Ministro Lucas G. Obes concibió para ello un plan para que los estados hispanoamericanos limítrofes con el Brasil, reunidos en una acción conjunta, obtuvieran en dicho país el reconocimiento de la frontera hispano-portugesa demarcada en 1777 por el Tratado de San Ildefonso.

Esta negocación diplomática encontró eco favorable en los países hispano-americanos especialmente en Bolivia, gobernada a la sazón (1834) por el Presidente general Santa Cruz, quien, a su vez, influyó ante los gobiernos de Perú y Colombia para que firmaran la reclamación, dando a los representantes en Río instrucciones para que apoyara las gestiones de los orientales.

c) La actividad económica y administrativa

La administración económica de Rivera se caracterizó por el desorden financiero y ha sido muy discutida. Es indudable que la situación del país en ese sentido era sumamente precaria. El gobierno trató de suprimir de la circulación la moneda de cobre del Brasil y el papel moneda de Buenos Aires para sustituirlos por moneda nacional, pero ello fue imposible de llevar a cabo por las contínuas revoluciones y recién en 1839 pudo realizarse tal medida. La construcción del puerto de Montevideo fue también principal preocupación de los ministros de Rivera, pues por él entraba buena parte de los recursos económicos del país.

Para reparar los déficits, el gobierno apeló a una medida que causó seria resistencia, la enajenación de tierras públicas a beneficio de particulares. Pero el monto obtenido no alcanzó a cubrir la deuda.

Otra gestión interesante se cumplió con respecto a la independencia de la Iglesia uruguaya. En efecto, a medidados de 1832, el Papa concedió a Larragaña el título de Vicario Apostólico, suspendiéndose desde ese momento la dependencia que la Iglesia uruguaya tenía de Buenos Aires.

Fue también muy importante la iniciativa de Lucas Obes para fomentar la inmigración. A esos efectos dictó varios decretos y correspondiendo a tal llamada, Jorge Tornquinst y Samuel Lafone se presentaron ofreciendo contratar inmigrantes alemanes el primero, y el segundo inmigración de las islas Canarias y Cabo Verde. Se decretó la fundación de una villa en el Cerro para que sirviera de asiento a la inmigración.

Debido a la falta de recursos económicos por efecto de las guerras civiles, durante el gobierno de Rivera pudo hacerse poco por el fomento de la instrucción pública. En 1833 sólo habían tres escuelas en Montevideo y en la campaña la situación era aún más lamentable.

La enseñanza superior recibió un impulso interesante con la creación de la Escuela Normal y el intento de organización de la Universidad por Larrañaga en 1832 sobre la base de la creación de nueve cátedras de estudios superiores.

Los padres de familia fueron en cierta manera factor responsable en el atraso de la enseñanza, pues en vez de hacer notar la falta de escuelas e institutos de enseñanza superior, dejaban que sus hijos crecieran en la ignorancia.

En el gobierno de Rivera se formó una comisión encargada de restaurar la Biblioteca Nacional sobre la base de los bienes legados por el sacerdote Pérez Castellanos y los restos de la que fundara Artigas en 1816. También se enviaron libros a la campaña en forma de biblioteca ambulante, para levantar el nivel moral e intelectual de las poblaciones.

d) El fin de la presidencia de Rivera

Al finalizar el período de su mandato, Rivera entregó el mando al Presidente del Senado, don Carlos Anaya, cumpliendo los requisitos constitucionales.

Al crearse la Comandancia General de la Campaña, fue designado para ocupar el cargo, y desde él continuó ejerciendo tal influencia en el país que determinó su rompimiento con el Presidente que le siguió en el poder, el general Manuel Oribe.

B. El gobierno del general Manuel Oribe (1835-38)

El día 1° de marzo de 1835 fue elegido segundo presidente de la República por unanimidad de votos, el brigadier general don Manuel Oribe. La elección de Oribe es atribuída generalmente a la influencia de Rivera, de quien era amigo y con quien había colaborado como Ministro de Guerra en el último tiempo de su mandato. Otra versión, empero, sostiene que el triunfo de Oribe fue debido al deseo del pueblo de que se implantara el orden para concluir con los despilfarros de Rivera que, como caudillo, tenía un concepto patrimonial del poder.

a) La actividad política

La elección del general Manuel Oribe fue recibida con beneplácito por la opinión pública. Tanto lavallejistas como riveristas estaban satisfechos y todo hacía suponer que Oribe realizaría su gobierno de unión nacional. Pero, como a Rivera, factores internos e internacionales le impidieron cristalizar esa aspiración y su presidencia fue, naturalmente, una continuación de la de su antecesor, con quien él también había colaborado.

El primer año de la presidencia de Oribe puede señalarse como un ejemplo de acatamiento a las leyes, de extraordinario orden en las finanzas y de impulso notable en el progreso del país, especialmente en la cultura.

Rivera al dejar la Presidencia pasó a ocupar la Comandancia General de la Campaña, cargo que, sumado a su prestigio personal, lo hacía figura principalísima en la situación política y militar nacional. Tal situación configuraba la existencia de dos poderes frente a frente representados por ambos caudillos, imposible desde el punto de vista legal y personal y dañoso para la unidad de la República.

Por decreto del 9 de enero de 1836, Oribe suprimió la Comandancia de la Campaña. El expresidente se consideró agraviado por esa determinación al mismo tiempo que por las críticas a su gestión financiera, y, en julio de 1836, se alzó en armas apoyado por los unitarios emigrados y los farrapos riograndenses. El 19 de setiembre de 1836, las fuerzas riveristas fueron derrotadas por las del gobierno en la batalla de Carpintería.

Es desde esta revolución que partió el uso de las divisas tradicionales y que produjo el nacimiento de los partidos Blanco y Colorado.

En octubre del año siguiente, 1837, Rivera invadió nuevamente el país levantando en armas la campaña. Plegáronsele varios pueblos, hasta que, el 15 de junio de 1838, logró derrotar a las fuerzas gubernistas comandadas por Ignacio Oribe en la batalla del Palmar. Rivera, entonces, exigió al Presidente de la República su renuncia indeclinable.

Oribe sólo podía haber esperado ayuda militar de Rosas para mantenerse en el poder, pero los franceses enemistados con el dictador argentino por causas políticas y económicas, tenían bloqueada a Buenos Aires, pues se habían apoderado de la isla Martín García.

Encontrándose por tanto Oribe virtualmente aislado, el 24 de octubre de 1838, resignó su autoridad al Presidente de la Asamblea General, al mismo tiempo que dejaba constancia, por nota, que eran los franceses quienes lo habían obligado a renunciar por su ingerencia en los asuntos políticos internos de la República Oriental, partiendo hacia Buenos Aires. El 10 de noviembre de 1838, Rivera entró en la capital al frente de su ejército; los soldados ostantaban la divisa colorada.

b) La actividad internacional

Tanto Oribe como Rivera en su Presidencia, tuvieron fundadas preocupaciones en el plano internacional, es decir, los problemas del reconocimiento de la soberanía de la República y de la fijación de los límites con el Brasil.

Oribe envió en 1835 a don Juan Francisco Giró a España (en 1833 había muerto Fernando VII), con el fin de que solicitara el reconocimiento de nuestra independencia, y a Inglaterra para que contratara un empréstito que había empezado a tramitarse en la Presidencia de Rivera.

La primera gestión no tuvo éxito porque España exigía como condición del reconocimiento, para cualquier estado americano, el pago de indemnizaciones. La segunda gestión la hubiera tenido, pero al llegar a Londres la noticia de la revolución de Rivera, se interrumpieron las negociaciones por la falta de garantías que ofrecía nuestra situación política.

En junio de 1837 el Presidente envió al Brasil al Dr. Carlos Villademoros con el nombramiento de Encargado de Negocios ante el Imperio y con facultades para intervenir en el Tratado Definitivo de Paz con ese país, aun cuando el objetivo principal de su misión era arreglar los límites entre ambos Estados. La misión fracasó, pues el gobierno brasileño ofrecía una alianza que Oribe no llevó a cabo porque establecía como condición previa para

realizarla, el arreglo de nuestros límites hasta el Ibicuy que perjudicaban los intereses territoriales nacionales.

Al año siguiente se envió al coronel de ingenieros José María Reyes con el mismo objetivo, pero no sólo fracasó, sino que ante la posibilidad dejada entrever por Reyes de que Rosas podría auxiliar a Oribe, el Gobierno brasileño amenazó con tomar severas medidas si se violaban los términos de la Convención Preliminar de Paz.

Llegando el año 1838, después de ocho años de vida constitucional, el Estado Oriental no había logrado todavía solucionar sus problemas de límites.

c) La actividad económica y administrativa

La Comisión legislativa encargada de revisar las cuentas de la administración de Rivera, encontró en ellas serios desórdenes y un déficit que alcanzaba a los dos millones de pesos. En actitud censurable, esta Comisión publicó los detalles de la investigación.

Ello acrecentó la oposición de Rivera al gobierno de Oribe, determinando la serie de revoluciones que emprendió.

Es indudable que al subir Oribe a la Presidencia, el erario público estaba en un déficit grave. Durante su administración se hizo la primera tentativa para organizar el crédito público en el Uruguay y como lo que se podía obtener con él no era suficiente para salvar la Hacienda Pública, Oribe pidió a la Asamblea la creación de nuevos impuestos.

También se creó la Ley de Reforma Militar, reduciendo el número de oficiales, que era en ese momento superior a las necesidades del país. Eso trajo por consecuencia el resentimiento de la clase militar, lo cual favoreció a la causa de Rivera. Además se creó la Guardia Nacional para defensa y seguridad del Estado.

La administración, en todos los renglones, recibió un ordenamiento adecuado y, en ese sentido, debemos destacar la promulgación del primer Reglamento Consultar, el Reglamento de Policía Sanitaria, la creación de la Junta de Higiene Pública, etc.

El gobierno de Oribe preocupóse mucho por elevar el nivel moral y cultural de la población. El número de las escuelas de enseñanza media aumentó con el colegio de los Padres Escolapios y el Colegio de Humanidad, ambos dirigidos por religiosos. El Gobierno declaró que los alumnos de estos colegios quedaban asimilados a los cursos nacionales.

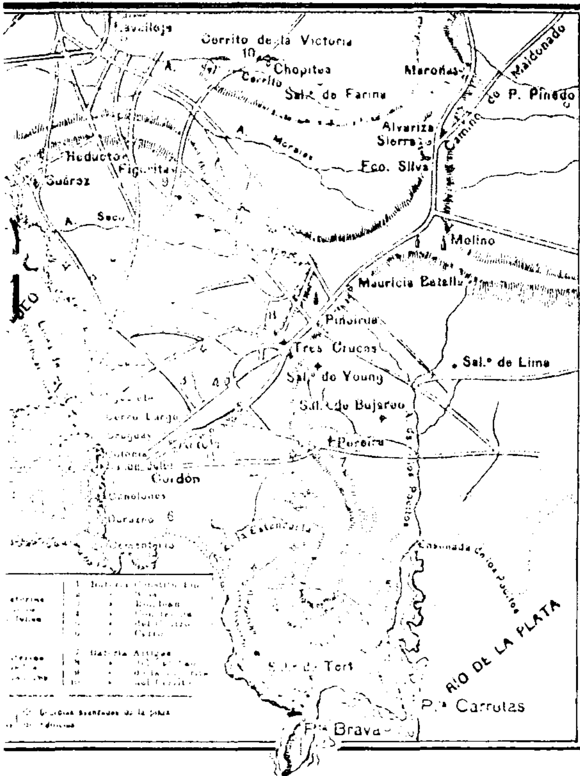


En mayo de 1838, declaró Oribe instituída y erigida la casa de estudios con carácter de Universidad Mayor de la República y con el goce del fuero y jurisdicción académica que por este título le compete. Hubo otras importantes iniciativas en materia de cultura de carácter privado, que no pudieron llevarse a la realidad por causa de las guerras civiles.

A este gobierno se debe también la creación de tres nuevos departamentos (ley de junio de 1837): Tacuarembó y Salto en parte del departamento de Paysandú y el departamento de Minas en parte de Maldonado. Con ellos fueron doce los departamentos existentes en la República.

Siendo en general las corridas de toros espectáculos poco edificantes por los tumultos que en ellas se producían, Oribe lanzó un decreto suprimiéndolas, pero ante los reclamos insistentes de la empresa que las explotaba, hubo que permitirlas nuevamente.

También se nombró una comisión encargada de la censura de las exhibiciones teatrales formadas por don Florencio Castellanos, don Bernardo P. Berro y don Francisco Acuña de Figueroa, para que



cuidara de que las obras a representarse estuvieran en armonía con las buenas costumbres y la cultura.

C. Caudillismo y divisas

Las **divisas** blanca y colorada utilizadas por primera vez en la batalla de Carpintería, el 19 de setiembre de 1836, aparecieron primero como expresión de la rivalidad entre dos caudillos. No se trataba en ese momento de **partidos políticos** en el sentido moderno del término, definidos por un programa, sino más bien de **corrientes** que expresaran direcciones históricas, tendencias, afinidades, simpatías y antipatías.

Cada divisa es policlasista y heterogénea en sus componentes, pero está cohesionada por la adhesión emocional al caudillo y a lo que él representa.

El caudillo fue en el Uruguay anterior a la divisa. Artigas fue el primero que expresó políticamente al mundo rural. En realidad, el caudillismo -que tiene una profunda raíz hispánica- aparece con la crisis de autoridad y la militarización que acompañan a la revolución de la independencia americana.

El caudillo sustituye al Estado y sostiene un sistema de dependencia personal donde él otorga protección y recibe a su vez fidelidad.

La superposición de los caudillos forma una pirámide que va desde el caudillaje menor, de "pago", en la base, hasta el caudillo nacional en el pináculo.

El caudillo en armas y a caballo en el Uruguay pastoril, fue la más auténtica expresión política de la sociedad rural, principalmente de su prototipo más característico: el gaucho.

"En su búsqueda inconsciente del padre, *reflexiona Roberto Ares Pons*, el gaucho encuentra al caudillo, en su búsqueda de Dios, a la Patria y, en su defecto, a la divisa. Ambas fidelidades se vinculan, como se relacionan, en la oscura intimidad de la psique, el sentimiento filial y el religioso. Ello explica el sobrehumano ardor, la irracional entrega, tan difíciles de entender, por banderas que nada dicen al pensamiento analíticos".

"Ante el salvaje individualismo guachesco, que no conocía los vínculos espontáneos de las comunidades clánicas ni los lazos jurídicos de las sociedades civilizadas, los bandos tradicionales jugaron el papel de fundentes sociales, que permitieron al individuo trascenderse, incluyéndose en un orden colectivo. Persistió, así, después del fracaso de la Patria Viejo, el sentimiento de la unidad nacional, bajo la forma bipolar de una dualidad contradictoria".

"Los partidos tradicionales han cumplido una tarea importante en el desarrollo del pueblo uruguayo. Han sido los canales de asimilación del aluvión extranjero, que de otro modo se habría enquistado, convirtiendo a nuestro pueblo en un cojunto de conglomerados superpuestos, y dadas las fabulosas proporciones del caudal inmigratorio, habría aplastado los gérmenes de la nacionalidad".

"A través de los partidos tradicionales, el inmigrante se incorporó activamente, desde su llegada puede decirse, a la vida nacional, y por medio de esa comunión anímica se impregnó de las modalidades, los usos y las tradiciones vernáculas, se nacionalizó, en vez de desnacionalizar al país. En un grado que puede considerarse milagroso, si se cotejan los índices de la densidad demográfica y el caudal inmigratorio, y más aún si comparamos el proceso de asimilación aquí cumplido con el mosaico de nacionalidades de los Estados Unidos y con los islotes inmigratorios de otras repúblicas americanas".

3. La Guerra Grande (1839-1852)

LA llamada Guerra Grande fue simultáneamente un conflicto nacional, regional e internacional, que puede ser abordado desde diversos puntos de vista.

La guerra fue considerada en sus inicios como un conflicto entre las divisas blanca y colorada encarnadas en las personalidades de sus caudillos fundadores, Oribe y Rivera. Las divisas y los caudillos orientales se entrelazaron con una rivalidad pre-existente en el Río de la Plata: el enfrentamiento entre unitarios y federales. Así también estos partidos se identificaron con tendencias liberales y extranjerizantes en pugna con tendencias autoritarias y nacionalistas o americanistas.

Para otros, la Guerra Grande puede ser considerada un capítulo de la expansión de la Europa industrial detrás de la conquista de mercados.

No podemos olvidar la falsa pero exitosa dicotomía que creó el escritor argentino Domingo F. Sarmiento, para presentar la guerra como un enfrentamiento entre la civilización y la barbarie, la ciudad y la campaña.

Lejos de todo planteo simplista. Pivel Devoto sostiene: "La Guerra Grande se nos presenta así como un gran drama íntimamente ligado a la configuración de las nacionalidades de la cuenca del Río de la Plata...".

A. Las causas

Después de la renuncia de Oribe, Rivera entró a Montevideo el 11 de setiembre de 1838, disolvió las Cámaras y asumió la presidencia "de facto".

Poco después, el 23 de diciembre, se llevaron a cabo elecciones para formar un nuevo Poder Legislativo. El 31 de diciembre Rivera firmó un tratado de alianza con la Provincia de Corrientes al que no fueron ajenos los intereses de sus aliados unitarios y la influencia de los agentes consulares franceses. El 10 de febrero de 1839 Rivera declaró la guerra al gobierno de Rosas.

El 1° de marzo el general Rivera fue electo por segunda vez Presidente constitucional del uruguay. Por su parte, la política franco-inglesa tuvo un rol determinante en el desencadenamiento de la lucha.

En este primer momento recordemos que Francia había bloqueado el puerto de Buenos Aires desde marzo de 1838 y que aliándose con Rivera, contribuyó a la caída de Oribe.

B. Etapas

Para facilitar el estudio de una realidad tan compleja como fue la Guerra Grande, se ha dividio en tres etapas:

a) Período inicial: 1838-1843

b) El Sitio Grande: 1843-1851

d) La ofensiva final contra Rosas: 1851-1852

a) Período inicial: 1838-1843

Esta primera etapa puede ser llamada también "de la primera ofensiva contra Rosas y su fracaso".

El segundo gobierno de Rivera estuvo dominado por los acontecimientos internacionales que de alguna manera fueron derivación de las alianzas realizadas para obtener ayuda en su lucha por el poder.

Rivera había firmado el 21 de agosto de 1838 el Tratado de Cangüé (sur de Paysandú) con los farrapos riograndenses. En este convenio Rivera se comprometió a ocupar la Presidencia de la República y la Comandancia General de la Campaña alternativamente, y desde estos cargos retribuiría la ayuda recibida para derrocar a Oribe con su apoyo a los farrapos republicanos en su guerra contra el Imperio.

Obtenido el gobierno. Rivera quiso desprenderse de las ataduras que lo llevarían a un conflicto internacional por el que ahora había perdido interés. Denunció el Tratado de Congüé y envió a Santiago Vázquez a Río de Janeiro buscando un acercamiento al gobierno imperial. Por otro lado, en abril de 1839, ya declarada la guerra a Rosas, envió a Buenos Aires a Francisco Joaquín Muñóz para negociar la paz.

Rosas, que -como vimos- había reconocido a Oribe como Presidente legítimo, se negó y obligó a Rivera a luchar.

Anteriormente, a fines de marzo de 1839, el general Pascual Echagüe había derrotado al gobernador de Corrientes, Berón de Astrada, en Pago Largo.

En agosto, Echagüe cruzó el río Uruguay con un ejército compuesto principalmente de enterrianos como el general Urquiza pero en el que figuraban prestigiosos soldados

orientales como los generales Juan Antonio Lavalleja, Eugenio Garzón y Servando Gómez y el coronel Manuel Lavalleja.

Las fuerzas llegaron hasta el río Santa Lucía pero fueron derrotadas por el general Rivera en la batalla de Cagancha el 29 de diciembre de 1839.

Mientras tanto el general Lavalle, sin la autorización de Rivera y ayudado por la escuadra francesa se trasladó a Entre Ríos para iniciar otro frente contra Rosas. En esta etapa la guerra se desarrolló de ahora en adelante en territorio argentino.

Rosas designó como jefe de su ejército a Oribe quien se encargó de perseguir a Lavalle y derrotarlo en Quebracho Herrado (28 de noviembre de 1840) y Famaillá (19 de octubre de 1841).

La guerra continuaba y el 12 de octubre de 1852 se formó una liga contra Rosas integrada por las Provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes y el Estado Oriental. Rivera al frente de esa coalición tuvo varias victorias sobre Urquiza, pero la batalla decisiva se libró en Arroyo Grande, Entre Ríos, (6 de diciembre de 1842) y en ella Oribe logró una absoluta derrota de Rivera ya que allí perdió todo su ejército.

Esta victoria abrió a Oribe el camino hacia Montevideo, al que llegó el 16 de febrero de 1843.

b) El Sitio Grande: 1843-1851

Es la etapa más largo y se desarrolló casi fundamentalmente en suelo oriental.

Tuvo dos frentes de lucha. El primero en torno a Montevideo, donde sitiados y sitiadores al principio chocaron con violencia hasta que el tiempo llegaron a pasar más de un año sin disparar un tiro.

El segundo frente estuvo en el interior del país donde se desarrollaron tres campañas: la de Rivera (1843-1845), la de José Garibaldi en el litoral (1845-1846) y la última de Rivera (1846-1847). El gobierno de la Restauración que presidía Oribe tenía sus tropas divididas en dos sectores: al norte del río Negro al mando del general Leandro Gómez y al sur del mismo río, bajo el mando del general Ignacio Oribe.

c) La ofensiva final contra Rosas: 1851-1852

Esta última etapa que estudiamos al fin de este mismo capítulo se extiende desde la Paz de Octubre de 1851 y el levantamiento del sitio hasta la derrota total de Rosas a principios de 1852.

C. Gobiernos de la Defensa y de la Restauración

Durante los casi 9 años que duró el sitio de Montevideo ambos contrincantes organizaron no sólo sus ejércitos, sino también sus economías, vida social e instituciones de gobierno.

a) Gobierno de la Defensa

El 1° de marzo de 1843, Joaquín Suárez como Presidente del Senado sustituyó al general Rivera en el ejercicio del Poder Ejecutivo. Pocos días antes, el 16 de febrero, había comenzado el sitio.

Los sitiadores se ubicaron en lo que hoy es la Unión y Oribe llamó Villa Restauración y los sitiados tendieron dos líneas de defensa. La primera y más resistente extendía su muralla zigzaguante desde la Aguada hasta el Cementerio Central. La segunda, externa, iba desde donde está el actual Palacio Legislativo hasta la calle 21 de Setiembre, en donde un arroyo le servía de límite natural. Entre las líneas de defensa se cultivaban hortalizas para alimentar a la plaza. La edificación de la ciudad nueva no se extendía más allá de la actual Plaza Cagancha.

Montevideo pudo resistir el sitio porque contó con técnicos e ingenieros hábiles en el manejo de la artillería y por la presencia de la flota franco-inglesa. Estas le permitían ejercer el control del mar y recibir mercaderías, armas y las rentas de la aduana.

En la Defensa el gobierno de Suárez se perpetuó hasta el fin de la guerra debido a la imposibilidad de realizar elecciones.

El Poder Legislativo había sido renovado en 1841 y 1842, así que en 1846 concluyeron su mandato todos los legisladores.

El Poder Ejecutivo creó un régimen de emergencia por decreto del 14 de febrero de 1846, integrado por una Asamblea de Notables y un Consejo de Estado de 7 miembros.

En 1847 se eclipsa la figura de Rivera. En esos momentos él plantea la "solución nacional" con un acuerdo con Oribe para poner fin a la guerra.

Las bases de paz propuestas por Rivera

1°.- Se establecerá una buena inteligencia entre los Brigadieres Generales de la República D. Manuel Oribe y D. Fructuoso Rivera, y ambos declarán a la faz del Estado que los observa, que se comprometen por su honor y ante las aras de la Patria, por la que han hecho inmensos sacrificios, que promoverán cuanto fuere necesario en restablecimiento de la paz en toda la República, bajo sus principios constitucionales, por ser ellos la salvaguardia de su ser, y de conformidad de las potencias que le reconocieron en un Estado Soberano.

2°.- Los referidos General declararán colectivamente ser libre el tránsito en todo el territorio de la República a todos sus conciudadanos, sin otro distintivo que la cucarda nacional, suprimiendo al efecto las de guerra que se usan hasta el presente y que las propiedades que hubiesen sido enajenadas y secuestradas volverán al poder de sus legítimos dueños en el mismo estado en que fueron encontradas.

3°.- A virtud de no existir en la República ningún poder que no haya terminado de hecho y de derecho conforme a lo que expresa la Constitución, la Nación misma como Soberana tiene el derecho por sí para reunirse bajo la mejor forma y nombrar sus jueces naturales, a fin de convocar con arreglo a la ley a todos los ciudadanos para los comicios y elección de las Cámaras que deban nombrar a los ciudadanos que han de regir los destinos de la República, sin que para estos actos de soberanía pueda haber coacción ni menos influencia que los coartase ni las coloque fuera de la órita que les ha marcado la Constitución.

4°.- Siendo el objeto primordial dar el paso a una reconciliación general de todos los orientales, ninguna otra cosa podrá indicarse mientras no se establezca la buena inteligencia entre ambos Jefes, teniendo por base la buena fe, como única garantía en que hay de apoyarse todos los demás actos subsiguientes a la declaración.

5°.- Si para establecer las bases que han de desenvolverse bajo los apuntos indicados, el Sr. General Oribe hallase a bien, autorizará una persona de su confianza con quien se estableciesen conferencias hasta dejar realizado este pensamiento digno a mi ver del renombre de los orientales.

6°.- Si se considerase para todos los casos necesarios la garantía del representante del Gobierno de S.M.C. se darían los pasos para obtenerla por medio de los trámites establecidos.

7°.- Resuelto como estoy a no omitir ningún sacrificio hasta ver establecido el reposo en toda la República, garantido en sus formas constitucionales, me resignaré, si necesario fuese, volmuntariamente a separarme del territorio de la República por todo el tiempo que se hiciese preciso al establecimiento del Gobierno Constitucional. Al hacer esta indicación, no me impele otro motivo que el no querer acarrear sobre mí la desconfianza de unos, los celos de otros y la equivocación que no sería extraño en todos, de que yo pueda aspirar a la próxima presidencia de la República, ni menos sustentar innobles mirac contra los sagrados intereses de la Patria.

8°.- Los apuntes que preceden son mis principios consignados más o menos, que autorizo en caso de ser necesario se publiquen ante la República y el mundo entero que nos observa.

Rivera, desde Maldonado y por medio del coronel oribista Juan Barrios, inicia las tratativas de paz. Como lo hace sin el consentimiento de los colorados liberales y unitarios de Montevideo, estos lo destierran.

Triunfaron los intereses extranjeros y el de los elementos locales ligados a ellos.

En ambos gobiernos se manifestó una sincera preocupación por la educación y la cultura. En Montevideo se fundó en 1843 el Instituto Histórico y Geográfico, en 1847 fue creado el Instituto de Instrucción Pública y en 1849 se procedió a inaugurar la Universidad de la República.

Los inmigrantes extranjeros tuvieron un peso enorme en Montevideo formaron las "legiones" francesas, italiana, española y argentino-unitaria.

Muchos de los comerciantes extranjeros integraron la Sociedad Compradora de los Derechos de Aduana para quienes el bloqueo de Buenos Aires era un magnífico negocio.

Los jóvenes colorados y los unitarios vieron su lucha como una lucha sin fronteras por la libertad y no tuvieron problemas de conciencia por sobrevivir gracias al subsidio francés primero y el brasileño después.

b) Gobierno de la Restauración

Tenían los blancos dos factores esenciales que los aglutinaban: se sentían "defensores de las leyes" y del orden legal y también representantes de la tradición hispanoamericana y defensores de la independencia americana contra las intervenciones europeas.

Para obtener recursos Oribe abrió dos aduanas: en Nueva Palmira y en el Buceo. La flota de intervención franco-inglesa bloqueó ambos puertos lo que hizo que Oribe dependiera en gran parte del financiamiento que le proporcionaba su aliado Rosas.

Oribe que consideraba nula su renuncia al Poder Ejecutivo en 1938, estimaba ser el presidente legítimo.

El Poder Legislativo se estableció en 1845 como una continuidad de las Cámaras derrocadas por Rivera en 1838. En San José, Colonia y Durazno se hicieron elecciones para cubrir las senaturías vacantes. Entre los integrantes de la Asamblea General estaban Juan Francisco Giró, Carlos Anaya, Basilio Pereira de la Luz, Luis B. Cavia, Tomás Diago, Bernardo P. Berro, etc.

El Poder Judicial también se reorganizó en 1845.

Con el fin de defender la economía rural del país, en 1848 se prohibió la exportación de ganado en pie al vecino Río Grande del Sur ya que la riqueza ganadera estaba muy menguada por la guerra.

El doctor Carlos Villademoros que ocupó todas las carteras ministeriales en el gobierno de Oribe pero sobre todo la de Relaciones Exteriores fue uno de los hombres claves de la Restauración. Su política se desarrolló en armonía con la de Rosas en defensa del llamado "sistema americano" contra toda agresión europea.

Por último sería erróneo considerar que la incomunicación fue absoluta entre ambos bandos. Figuras de una y otra divisa se acercaron en busca de una solución netamente oriental. Las treguas fueron frecuentes.

El francés Benjamín Poucel dejó un magnifico cuadro de una de esas treguas en 1845:

"Apenas hacia media hora que habíamos llegado a nuestro destino -dice Poucel- cuando vimos descender desde la colina sobre la cual estaba situado el campo de Oribe, una larga cabalgata compuesta principalmente de señoras, en tanto que una hilera de vehículos salía de la ciudad y se dirigía rápidamente hacia el punto que ocupábamos. Nuestra partida de la ciudad y nuestra llegada cerca del campamento habían suscitado grande emoción en los dos campos. Los Jefes, de ambos bandos, no pudiendo resistir a la impaciencia y a las solicitaciones de mujeres, habían sido obligados a adelantar un día el comienzo del armisticio".

Trazar el cuadro que presentaron en este momento los alrededores del puente que servía comúnmente de límite a los dos territorios hostiles, es cosa casi imposible. Hay que imaginarse una multitud compacta de hombres y sobre todo de mujeres y niños corriendo al encuentro unos de otros; llamándose a grandes gritos en cuanto se veían, confundiéndose, abrazándose, llorando, riendo, gritando; se habría dicho un tropel de gentes con la cabeza perdida, tan grande era la alegría de volverse a ver, por ambas partes".

Sin embargo, la calma se restableció poco a poco, se formaron grupos y las conversaciones íntimas comenzaron a prolongarse hasta la noche en que la separación se imponía, no sin pena, diciéndose "hasta mañana".

Transcurrieron cinco días más o menos de la misma manera. Una cosa digna de notarse, en mi opinión, es que durante los cinco días que duró la convivencia de estas dos poblaciones que desde hacía tanto tiempo se consideraban como enemigas, no hubo que deplorar ningún incidente enojoso, ni una discusión, ni una riña entre soldados que fraternizaban entre sí franca y cordialmente, aún los legionarios extranjeros, objeto de tanto odio por parte de los sitiadores, porque eran el brazo fuerte de los sitiados. Al tercer día, la mayoría de los oficiales de Oribe que tenían parte de su familia en Montevideo se dirigieron allí sin armas, a consecuencia de un acuerdo previo, para pasar el día y fueron fraternalmente acogidos".

Al día siguiente el mismo Oribe vino con todo su estado mayor sin armas, hasta una casa conocida bajo el nombre de *las figuritas* situada a más de 600 metros de la ciudad, y todo el día la multitud de adentro y de afuera se agrupó alrededor de él. El admitió a todo el mundo y estuvo de un humor encantador y con la mayor afabilidad. Parecía decir a todos: "Helo aquí, este terrible corta-cabezas, miradlo bien, no es tan malo como se le ha sospechado".



Joaquín Suárez

D. Intervenciones europeas

Las intervenciones extranjeras, en especial las europeas fueron muy comunes a principio de nuestra vida independiente. El antecedente más cercana a dicha intervención, lo vemos en el bloqueo que realizó Francia al puerto de Buenos Aires (1838-1840) y la alianza con Rivera.

El motivo principal del conflicto se originó en la exigencia de Francia de que no se aplicase a los súbditos franceses la obligación del servicio militar.

a) La Convención Makau-Arana

La primera intervención francesa terminó cuando el almirante Mackau recibió de su gobierno orden de negociar y así fue como firmó con Felipe Arana, ministro de Relaciones Exteriores de Rosas, la Convención del 29 de octubre de 1840.

En la Convención Mackau-Arana se estableció que: 1°) el gobierno de Buenos Aires reconocería las indemnizaciones debidas a los franceses que habían sufrido perjuicios; 2°) Francia levantaba el bloqueo y devolvía Martín García; 3°) el gobierno de Buenos Aires seguía reconociendo la independencia del Uruguay y 4°) se aplicaba la cláusula de la nación más favorecida a los súbditos franceses en Argentina y a los argentinos en Francia.

b) Misión de Flores Varela

El Gobierno de la Defensa va a pedir la intervención extranjera en agosto de 1843, para tal cometido envia al unitario Florencio Varela a Inglaterra. La empresa era buscar que Inglaterra sola o con Francia adoptasen medidas para concluir la guerra.

Este hecho es interpretado de diferentes maneras. Por ejemplo el general José María Paz entendía que Varela debía sugerir la creación de un estado independiente en las márgenes del Paraná (Corrientes y Entre Ríos), quedando el Paraná internacionalizado igual que el Río de la Plata.

Para Magariños de Mello lo que solicitó Varela fue el protectorado británico con la finalidad de obtener la paz, que la identificaban con el fin del rosismo.

Pero tal misión fracasó, Inglaterra no estaba dispuesta a comprometerse oficialmente.

En 1844 Brasil realizó contactos para obtener la ayuda de Inglaterra y Francia con el fin de defender las independencias del Uruguay y del Paraguay. Brasil veía peligrosa la política expansionista de Rosas.

Los intentos de Brasil por tal intervención, trajo la sospechas a ambos países, los cuales decidieron participar por su cuenta. Así fue que en abril de 1845 llegaron al Plata los diplomáticos Guillermo Gore Ouseley (inglés) y el barón Deffaudis (francés).

c) Misión Ouseley-Deffaudis

Las instrucciones que poseía el representante inglés consistían en mantener la independencia del Uruguay, sostener al gobierno de la Defensa, Oribe y Rivera debían de abandonar el país. Si Rosas no aceptaba estas cláusulas se procedía al bloqueo de Buenos Aires.

El delegado francés hacía más hincapié en la apertura de todos los afluentes del Río de la Plata, sin ninguna clase de restricciones.

Como era de suponer Rosas no aceptó tales puntos, de inmediato la flota franco-inglesa bloqueó el puerto de Buenos Aires.

Guillermo Gore Ousley vio de inmediato que el bloqueo a Buenos Aires perjudicaba los intereses británicos. A raíz de tal

observación buscó realizar una acción militar en el Paraná (Entre Ríos y Corrientes), cuya independencia debía reconocer inmediatamente, además pensaba contar con el apoyo de Paraguay.

La alianza con Paraguay fue concluída el 11 de noviembre de 1845 en Asunción.

La expedición al Paraná comenzó el 17 de noviembre. La flota invasora forzó el paso del río en la Vuelta de Obligado y, dió paso libre a los barcos mercantes. Pero la situación se complicaba, la única esperanza era conseguir la cooperación del Paraguay.

Para dicho cometido se envía al capitán Hotham (enero de 1846). Paraguay sentía la presión de Brasil y de Estados Unidos. Francisco Solano López propone una serie de condiciones para celebrar el acuerdo.

1) reconocimiento de la independencia del Paraguay:

2) libre navegación de los ríos Paraná y Paraguay, para todas las naciones:

3) Gran Bretaña, al lograr la libertad e independencia de la Banda Oriental de la dominación de Rosas, debía de incluir al Paraguay.

Hotham no tenía las facultades para aceptar esas medidas, sin apoyo paraguayo, la expedición fue un fracaso.

d) Misión Hood

Dada la gran enemistad personal que existía entre Ouseley y Deffaudis, se llegó a la convicción de que era necesario confiar a otra persona la terminación de las negociaciones, para tal cometido se nombra a Mr. Tomás Samuel Hood, por lo tanto Ouseley y Deffaudis debían concluir en forma oficial la paz que él concertase.

El gobierno francés aceptó la solución Guizot y Aberdeen firmaron el 5 de mayo de 1846 un Memorándum en estos términos:

- los extranjeros residentes en Montevideo serían desarmados y simultáneamente se retirarían del Uruguay las fuerzas argentinas.
- las fuerzas europeas levantarían a continuación el bloqueo de Buenos Aires, evacuarían Martín García y devolverían las naves apresadas.
- se reconocía a la Confederación el dominio exclusivo del Paraná y la aplicación, a Gran Bretaña y Francia, en casos similares, de los principios en que se basaba el desconocimiento de los derechos de beligerancia de Buenos Aires.
- Oribe debía comprometerse a aceptar los resultados de una elección presidencial libre.
- en caso de que el gobierno de Montevideo no desarmase a los extranjeros después que Rosas y Oribe hubiesen aceptado los términos propuestos, se pondría fin a toda intervención europea.

Después se le comunican a Hood dos instrucciones que modifican sustancialmente el Memorándum:

- se declaraba suficiente la aceptación, en principio de Rosas y Oribe.
- el bloqueo podía ser levantado inmeditamente que la propuesta hubiese sido aceptada por Rosas y Oribe y se hubiera concertado el armisticio.

Como era de esperar tanto Rosas como Oribe aceptaron. La aceptación al tratado quedaría exteriorizada con la firma de Villademoros, ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental. Se presentaron los instrucciones y los tratados a los comisionados de Montevideo. Deffaudis establece que él reconocería solamente el Memorándum del 5 de mayo. Además Magariños no aceptaba la propuesta de Hood, con la reserva de que las fuerzas uruguayas no serían obligadas a evacuar Martín García simultáneamente con las fuerzas europeas.

En consecuencia las tratativas se rompieron.

e) Misión Howden-Walewski

Inglaterra y Francia enviaron (1847) a Lord Howen y al Conde Colonna Walewski respectivamente para encontrar una solución al conflicto, en base al Memorándum del 5 de mayo.

En síntesis, el desarrollo de la nueva misión puede resumirse en:

- participarían Lord Howden, conde Walewski, Rosas, Oribe y Joaquín Suárez.
- firmada la convención, habrá cesación inmediata de hostilidades y cesación del bloqueo.
- el desarme de las legiones extranjeras de Montevideo.
- el retiro de las tropas argentinas de suelo oriental.
- devolución al gobierno argentino de armamentos y la isla Martín García.
- el río Paraná y el río Uruguay serían aguas interiores.
- nueva elección de presidente en el Uruguay.
- los gobiernos de Buenos Aires y Montevideo declaran amnistía completa.

Rosas y Oribe realizaran ciertas modificaciones:

- establecido el armisticio, los plenipotenciarios reclamarán del gobierno de Montevideo el inmediato desarme de la legión extranjera y de todos los que están armados.

- si el gobierno de Montevideo rehusa o retarda la ejecución del desarme, los plenipotenciarios declaran terminada su intervención.
- la convención será ratificada por el gobierno de la Confederación y la ratificaciones serán canjeadas en París y Londres, en 8 meses o antes si se pudiera.

No se llega a un acuerdo, debido a que los mediadores europeos no querían considerar como presidente legal a Oribe.

Las negocaciones se rompieron como otras veces.

El 15 de julio de 1847 Inglaterra levanta el bloqueo. Lord Howden envía una nota a Thomas Herbert.

"Como considero en primer lugar, que los orientales de Montevideo no son en estos momentos agentes libres, sino enteramente dominados por una guarnición extranjera; en segundo lugar, que este bloqueo, habiendo perdido enteramente su caracter original de una medida coercitiva contra el general Rosas, ha venido a ser exclusivamente un modo de proveer con dinero, parte al gobierno de Montevideo y parte a ciertos individuos extranjeros, en detrimento continuo del extenso y valioso comercio de la Inglaterra en estas aguas, os ruego, señor, por la presente, levantéis el bloqueo en ambos lados del Río de la Plata y toméis las medidas necesarias para hacer cesar toda intervención ulterior en estas aguas".

f) Misión Gore-Gros

En 1848 tenemos la llegada de dos nuevos negociadores, el barón Gros (francés) y Roberto Gore (inglés), los cuales iniciaron nuevas negociaciones con Oribe y el gobierno de la Defensa. Oribe aceptó las siguientes bases:

- Oribe concedería una amnistía.
- los emigrados argentinos que comprometieran las relaciones con Buenos Aires serían trasladados.
- los extranjeros serían desarmados.
- las fuerzas argentinas se retirarían.

Montevideo comunicó que no aceptaba dichas bases. Por su parte Rosas desaprobó a Oribe por tal acción.

g) Las intervenciones europeas se retiran

A fines de 1848 el gobierno inglés envía a Mr. Enrique Southern para iniciar gestiones ante el gobierno de Buenos Aires. Firmándose el 24 de noviembre de 1848 la Convención Arana-Southern, en la que se establece:

"1°) Que habiendo Inglaterra levantado el bloqueo el 15 de julio de 1847, se obligaba a entregar buques de guerra, la isla de Martín García y a saludar el pabellón argentino; 2°) Habría recíproca entrega de buques mercantes; 3°) Las tropas argentinas se retirarían cuando el gobierno francés desarmase la legión extranjera y a todos los demás extranjeros; evacuase territorios de ambas márgenes del Plata e hiciera tratados de paz. El gobierno de S.M. tratará de conseguir ambos objetos del gobierno francés; 4°) el gobierno de S.M. reconoce ser la nevegación del río Paraná una navegación interior de la Confederación Argentina, y sujeta a sus leyes y reglamentos; la misma que la del Uruguay en común con el Estado Oriental; 5°) Habiendo declarado el gobierno de S.M. quedar libremente reconocido y admitido que la República Argentina se halla en el goce y ejercicio incuestionable de todo derecho, sea de paz, o de guerra, poseído por cualquier nación independiente, y que si el curso de los sucesos en la República Oriental ha hecho necesario que las potencias aliadas interrumpan por cierto tiempo el ejercicio de los derechos beligerantes de la República Argentina, queda plenamente admitido que los principios bajo los cuales han obrado en iguales circunstancias habrían sido aplicables, ya a la Gran Bretaña, ya a Francia; queda convenido que el gobierno argentino en cuanto a esa declaración, reserva su derecho para discutirlo oportunamente con la de la Gran Bretaña en la parte relativa a la aplicación; 6°), 7°), 8°) La convención se concluiría con el avencimiento de Oribe, Presidente de la República Oriental del Uruguay".

Mientras tanto Francia hacia negociaciones con Rosas, finalizando los convenios el 31 de agosto de 1850. El contralmirante Le Predour firmó dicho convenio con Arana. En rasgos generales es similar al que firmó Southern.

E. El final de la guerra

Con la expulsión del general Fructuosa Rivera del Montevideo de la Defensa, en 1847 fracasó la **solución nacional** buscada por el caudillo colorado que había pretendido sellar con un abrazo las disensiones con el general Manuel Oribe.

Surge, como única alternativa de la Defensa la llamada **solución americana**, que Manuel Herrera y Obes como ministro de Relaciones Exteriores y Andrés Lamas desde Río de Janeiro, elaboraron simultáneamente.

Lamas dijo el 22 de agosto de 1850 que se debía establecer en el Estado Oriental un gobierno regular capaz de mantener la paz interna auxiliándolo el Brasil para eso y ejerciendo la influencia legítima.

Por otra parte, Montevideo obtuvo la defección de Urquiza del rosismo (mayo de 1851) y la formación de una Triple Alianza con Entre Ríos y el Imperio.

Manuel Herrera y Obes comentaba:

> **"...ninguno de nosotros (los países hispanoamericanos) necesitamos territorio. Necesitamos paz, orden, población, industria, es decir, elementos de nacionalidad y fuerza. Pretendiendo elementos territoriales hacemos precisamente lo contrario de lo que debemos y necesitamos. Pretendemos aumentar el territorio despoblado y la población atrasada y con ella todos los elementos de desorden que produce..."**

a) La Triple Alianza

El fin de Rosas debía de decidirse finalmente por la descomposición de su propio régimen. En el período de 20 años no pudo organizar su país. Se caracteriza el gobierno por una política de emergencia, en el acuerdo personal de Buenos Aires con los caudillos provinciales. Económicamente, se mantuvo la centralización del comercio exterior en Buenos Aires.

Concitó la oposición de la intectualidad democrática argentina, la cual se agrupo en una sociedad, "La joven generación argentina" (E. Echeverría, Juan Bautista Alberdi, Marco Sastre, este último uruguayo).

Herrera y Obes va a saber explotar muy bien esta situación, buscando la aproximación a la causa de Montevideo de un gran caudillo, Justo José de Urquiza.

Herrera y Obes estaba convencido de que tarde o temprano no podría aceptar la tiranía económica de Buenos Aires.

El intento de Manuel herrera y Obes con Urquiza y de Lamas en Río, dieron sus frutos el 29 de mayo de 1851 al firmarse el convenio, dando lugar a la creación de la Triple Alianza. Consistía en una alianza ofensiva-defensiva para mantener la indepedencia y pacificar el territorio de la República, haciendo salir del mismo al general Oribe y las fuerzas argentinas, y proceder a la elección libre del presidente de la República, según la Constitución.

b) Los Tratados del 51

El precio pagado por la cooperación del Brasil en la lucha contra Rosas, fue la firma de estos tratados (12 de octubre de 1851).

Los tratados fueron:

1) Alianza. La alianza con el Brasil sería perpetua. El Imperio se comprometía a dar apoyo militar al nuevo presidente "legal" del Uruguay pagando el Tesoro Oriental los gastos de la movilización. En otras palabras, se abría las puertas en una intervención encubierta.

2) Límites. Por este Tratado, tal vez el de más graves consecuencias, quedaron definitivamente incorporadas al Brasil las Misiones Orientales, usurpadas por Portugal en 1801 y se perdía la posibilidad de reclamar los límites del Tratado de San Ildefonso, de 1777. Se cedían cerca de 90.000 kilómetros cuadrados donde el Imperio carecía de títulos legítimos.

3) Prestación de socorros. Montevideo recibía un subsidio de 138.000 patacones por una sola vez y una mensualidad de 60.000 que, por otra parte, el Imperio podía suspender en cualquier momento. El Gobierno de Montevideo reconocía una deuda de 288.000 patacones.

4) Comercio y navegación. Por el primero, el Brasil obtenía la exención del impuesto por 10 años a la exportación de ganado en pie (lo que permitía abastecer la industria saladeril riograndense) y por el segundo se declaraba libre la navegación del río Uruguay y sus afluentes.

5) Extradición. El Estado Oriental se comprometía a entregar los esclavos escapados del Brasil que pasaban a ser tratados como delincuentes comunes.

> **¿Quién puede duda que el precio que pagaba Uruguay era muy alto?**
>
> **Lamentablemente, la hipoteca de estos cinco tratados pesó por muchos años sobre la República que quedó mediatizada por el Brasil. Con eso se inició un proceso de re[illegible]isplanitización del Uruguay que sólo fue superado cuando el país pudo afirmar, en la década del 70, su independencia y la autonomía para construir su propio destino.**

c) La Paz del 51

A firmarse la Triple Alianza, fue nombrado el general Garzón general en jefe. A mediados de julio las fuerzas de Garzón y de Urquiza entraron a nuestro país. No encontró resistencia en su avance; las fuerzas de Oribe no contaban con el ánimo suficiente para enfrentar la lucha. El 7 de octubre Oribe inició negociaciones con Urquiza.

El espíritu de la paz, se puede sintetizar en la siguiente frase: ni vencidos ni vencedores. Era lo que precisaba el país.

d) Caída de Rosas

El 21 de noviembre de 1851 se firmó un nuevo tratado de alianza (Uruguay. Entre Ríos. Corrientes. Brasil) en el que se determinaba cuales serían las medidas a adoptar para llevar la guerra a Buenos Aires.

En diciembre se preparó el ejército compuesto por las tres partes de la alianza.

La defensa por parte de Rosas no fue la adecuada. El enfrentamiento decisivo fue la batalla de Monte Caseros (3 de febrero de 1852), donde Rosas fue derrotado.

Luego de la derrota, Rosas presentó renuncia a su cargo de gobernador y se embarcó hacia Inglaterra, donde murió en 1877.

Paz de Octubre de 1851

Art. 1°. Se reconoce que la resistencia que han hecho los militares y ciudadanos a la intervención anglo francesa ha sido en la creencia de que con ella defendían la independencia de la República.

Art. 2°. Se reconoce entre todos los ciudadanos orientales de las diferentes opiniones en que ha estado dividida la República, iguales derechos, iguales servicios y méritos y opción a los empleados públicos, en conformidad a la Constitución.

Art. 3°. La República reconocerá como deuda nacional aquella que haya contraído el general Oribe, con arreglo a lo que para tales casos estatuye el derecho público.

Art. 4°. Se procederá oportunamente y en conformidad a la Constitución, a la elección de Senadores y Representantes en todos los departamentos, los cuales nombrarán el Presidente de la República.

Art. 5°. Se declara que entre todas las opiniones en que han estado divididos los orientales, no habrá vencidos ni vencedores, pues todos deben reunirse bajo el estandarte nacional para el bien de la patria y para defender sus leyes e independencia.

Art. 6°. El general Oribe, como todos los demás ciudadanos de la República, quedan sometidos a las autoridades constituídas del Estado.

Art. 7°. En conformidad con lo que dispone el artículo anterior, el general Oribe podrá disponer libremente de su persona.

Fragmento de una carta enviada por un vecino de Montevideo, Dn. Joaquín Pedralbes a su hijo Adolfo, residente en Barcelona, al término de la Guerra Grande.

"...El día 8 *(8 de octubre de 1851)* todos íbamos por la calle preguntándonos con ansiedad para saber lo que había y aunque se nos aseguraba que se había hecho la paz, nadie nos daba el más mínimo dato que pudiese inspirar la debida confianza. A pesar de esto, como la voz era unánime, y es fácil creer lo que se desea, estábamos aguardando a que repicasen en la Iglesia Matriz para abrir del todo nuestros corazones a la alegría, cuando desde el almacén de mi compradre Dn. Tomás Esteves en que estaba leyendo el diario, vimos un fuerte alboroto en la plaza, y al momento vimos pasar una porción de personas, que viniendo a caballo del Buceo corrían a ver a sus parientes. Otros se apeaban para abrazar a los amigos que iban encontrando y muy pronto se hallaban rodeados de personas que aspiraban a estrecharles entre sus brazos Embanderáronse las casas, comenzaron los repiques, las salvas, la quema de cohetes y se estableció una comunicación tan animada entre esta ciudad y la calle real que parecía un carril de hormigas. Vinieron los soldados y gentes de la campaña ofreciendo caballos en venta, y se dio principio al galopeo que ha durado los seis días que el gobierno declaró festivos y que aún continúa *(la carta es del 1° de noviembre)* porque, como los soldados del general Urquiza han vendido caballos hasta a 12 vintenes, no hay bicho viviente que no haya comprado.

No dudo que supondrás que no me descuidaría en aprovechar la libertad de salir al campo. Efectivamente, fui el primer día a la Aguada y, cuando vi que no me dejaban salir por el Portón de la batería, tenté hacerlo por lo de Hocquard; pero tuve que retroceder porque no había camino y tenía que atravesar campos en que el pasto y los cardos me llegaban a la cintura"

BIBLIOGRAFIA

ARES PONS, Roberto: Uruguay, ¿Provincia o Nación? Montevideo 1967, 120 pp. **BARRIOS PINTOS, Aníbal:** (Selección de) Cronistas de la tierra púrpurea Montevideo 1968, 128 pp. **CANESSA DE SANGUINETTI, Marta:** Rivera, un oriental liso y llano. Montevideo 1976, 114 pp. **DE TORRES WILSON, José:** Caudillos y partidos políticos. Montevideo 1968, 106 pp. **DE TORRES WILSON, José:** Oribe, el drama del Estado Oriental. Montevideo 1976, 118 pp. **LYNCH, John:** Juan Manuel de Rosas. Buenos Aires 1986, 391 pp. **PEREDA, Setembrino:** Los extranjeros en la Guerra Grande. Montevideo 1904, 324 pp. **PIVEL DEVOTO, Juan E. y RANIERI DE PIVEL, Alcira:** Historia de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 1976, 114 pp. **PUENTES, Gabriel A.:** La intervención francesa en el Río de la Plata. Buenos Aires 1976, 369 pp.

La Mañana

Director:
Dr. Eduardo Héguy Terra
Redactor Responsable:
Federico Solé
(Monzón 1824)
Secretario de Redacción:
Yamandu De Gregorio
Subsecretarios de Redacción:
Franklin Morales
Alberto Carreira
Jefes de Información:
Hugo Acevedo
Luis Montañés

RIO NEGRO 1028
Tels. 92 03 48 al 52
Télex SEUSA UY 26654
Fax 92 13 26

PROXIMO DOMINGO

Fascículo 14

La política de fusión después de la Guerra Grande (1852-65)

BREVE HISTORIA DEL URUGUAY

María Luisa Coolighan - Juan José Arteaga
La Mañana, 1989
Editado por Sociedad Editora Uruguaya S.A.
Montevideo - Uruguay

AUSPICIAN:





Ministerio
de Educación
y Cultura



INSTITUTO
NACIONAL
DEL LIBRO